


FE DE ERRATAS RELATIVA AL ACUERDO DE JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO IDENTIFICADO CON EL RUBRO IEE/JE-099/14 APROBADO EN EL INICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE

En el inicio de la sesión ordinaria de fecha diecisiete de septiembre de dos mil catorce, la Junta Ejecutiva aprobó el acuerdo identificado con el rubro y número: "Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que autorizó la baja de bienes muebles de los registros contables del organismo, IEE/JE-099/14", sin embargo, en atención a la solicitud realizada por el Director Administrativo, Licenciado Ricardo Aguilar Ramírez a través del memorándum número IEE/DA/1135/14 de fecha veintiocho de noviembre de dos mil catorce; se advierte que el anexo del acuerdo en cita contiene diferencias derivadas de la conciliación física-contable, así como de las bajas de bienes del Instituto, por lo que se realiza la fe de erratas en los siguientes términos:

DICE				DEBE DECIR				OBSERVACIONES
RELACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PERDIDO SIN ACTA								
No. Prog.	No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPO	COSTO	No. Prog.	No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPO	COSTO	
14	5101-13-1120-0022	Mesa de trabajo pleg. de 1.22	\$792.98	14	5101-13-1120-0022	Mesa de trabajo pleg. de 1.22	\$792.28	Diferencias derivadas de la conciliación física-contable y de las bajas de bienes del Instituto.
15	5101-13-1120-0085	Mesa de trabajo pleg. de 1.22	\$792.98	15	5101-13-1120-0085	Mesa de trabajo pleg. de 1.22	\$792.28	
16	5101-13-1120-0087	Mesa de trabajo pleg. de 1.22	\$792.98	16	5101-13-1120-0087	Mesa de trabajo pleg. de 1.22	\$792.28	
17	5101-13-1120-0090	Mesa de trabajo pleg. de 1.22	\$792.98	17	5101-13-1120-0090	Mesa de trabajo pleg. de 1.22	\$792.28	
25	5101-98-1504-1221	Silla apilable tubular negro tela pliana	\$186.80	25	5101-98-1504-1221	Silla apilable tubular negro tela pliana	\$0.00	
39	5101-95-1524-2284	Silla apilable tubular cromada	\$103.50	39	5101-95-1524-2284	Silla apilable tubular cromada	\$100.00	
44	5102-98-0217-0045	Base p/micrófono	\$0.01	44	5102-98-0217-0045	Base p/micrófono	\$0.00	
45	5102-98-0217-0046	Base p/micrófono	\$0.01	45	5102-98-0217-0046	Base p/micrófono	\$0.00	
46	5102-98-0217-0047	Base p/micrófono	\$0.01	46	5102-98-0217-0047	Base p/micrófono	\$0.00	
47	5102-04-0302-0011	Cafetera Eléctrica P/40 tazas	\$360.00					
60	5102-98-1801-0060	Ventilador de Pedestal 3 vel.	\$333.50					
75	5206-04-0315-0002	Swicht	\$748.65					Bienes que se desincorporarán mediante enajenación el treinta de septiembre de dos mil catorce
78	5206-04-0315-0032	Swicht	\$748.65	78	5206-04-0315-0032	Swicht	\$734.80	Diferencias derivadas de la conciliación física-contable y de las
79	5206-04-0315-0043	Swicht	\$748.65	79	5206-04-0315-0043	Swicht	\$0.00	



80	5206-04-0315-0044	Swicht	\$748.65	80	5206-04-0315-0044	Swicht	\$0.00	bajas de bienes del Instituto, conforme a los procedimientos de desincorporación.
83	5206-10-0315-0001	Swicht	\$2,630.88					Bienes que se desincorporaron mediante enajenación el treinta de septiembre de dos mil catorce
100	5206-07-1700-0010	Computadora portátil	\$14,998.00	100	5206-07-1700-0010	Computador a portátil	\$14,000.00	Diferencias derivadas de la conciliación física-contable y de las bajas de bienes del Instituto, conforme a los procedimientos de desincorporación.
102	5206-09-1700-0006	Computadora portátil	\$18,702.79	102	5206-09-1700-0006	Computador a portátil	\$18,702.80	

Por lo que, debe entenderse que dichas anotaciones corresponden tanto al apartado de antecedentes, parte considerativa y anexo del documento identificado como IEE/JE-099/14 aprobado en el inicio de la sesión ordinaria de fecha diecisiete de septiembre de dos mil catorce.

SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ.



CERTIFICACIÓN

Heroica Puebla de Zaragoza a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil catorce.-----

El que suscribe, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado con fundamento en lo dispuesto por los artículos 93 fracciones XVIII y XXIV del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y 7 fracciones VII y VIII del Reglamento de la Junta Ejecutiva y en atención a la fe de erratas del acuerdo de la Junta Ejecutiva aprobada en el reinicio de fecha veintiocho de noviembre dos mil catorce de la sesión ordinaria iniciada el día siete del mismo mes y año.-----

-----CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE:-----

En esta fecha, en atención a la solicitud realizada por Director Administrativo de este Organismo, misma que se desprende del memorándum número IEE/DA/1135/14 se anexa fe de erratas al "ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA BAJA DE BIENES MUEBLES DE LOS REGISTROS CONTABLES DEL ORGANISMO", documento que se identifica con la clave IEE/JE-099/14, aprobado en el inicio de la sesión ordinaria de fecha diecisiete de septiembre de dos mil catorce.-----

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ